

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA IES MARJANA
CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2016 EN EL INSTITUTO A LAS 18,00
HORAS.**

Asistentes: Nacho Díaz, Mercedes Dávila, Yolanda Lerma, M^a Pilar Sánchez y Estrella Blay.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Actualización de datos nuevos socios y listados.
3. Actividades curso escolar 2016/2017.
4. Contratación responsable biblioteca.
5. Cierre contable.
6. Decisión merienda fin de curso 4º ESO.
7. Posibilidad compartir pago alumno.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Se procede a la lectura del acta de 12/02/2016 que se aprueba.

2.- Actualización de datos nuevos socios y listados.

Comenzamos en este acto un programa de Excel con los datos de los pagos de las cuotas de los socios. Este listado se irá completando a medida que haya nuevos pagos.

3.- Actividades curso escolar 2016/2017.

El presidente pregunta a la junta si alguien tiene alguna propuesta de actividades para el próximo curso y por ahora no hay ninguna.

4.- Contratación responsable biblioteca.

Se redactó un escrito explicativo que se envió a la directora del IES sin que hasta la fecha hayamos obtenido respuesta alguna. En este acto se decide de igual modo seguir adelante con el proceso de selección de la persona responsable de la biblioteca, que se efectuará a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de Chiva.

Se acuerda en este acto por unanimidad utilizar la opción B del escrito para la contratación de la persona en cuestión.

El presidente se va a reunir con una persona de la AEDL para darle las características de la persona para el puesto.

Se decide modificar algunos aspectos como queda reflejado en el anexo I.

Seguidamente se enviará el email a la AEDL con el perfil requerido para que inicien la búsqueda y posteriormente reunirse con ellos en su oficina para elegir el candidato/a.

5.- Cierre contable.

Se pospone este punto para próxima reunión.

6.- Decisión merienda fin de curso 4º ESO.

Después de considerar la propuesta de la directora del IES de que el AMPA pague la parte proporcional de la merienda de fin de curso de 4º ESO, en función de los socios del AMPA, junto con el ADAE que pagará la parte de los no asociados, se decide por unanimidad participar únicamente con el dinero que corresponda, encargándose la responsable de cafetería de hacerla y servirla.

7.- Posibilidad compartir pago alumno.

A propuesta de la directora del IES estamos de acuerdo en participar con una cantidad de 70 € para colaborar en el pago de tasas de obtención del título de bachillerato de una alumna sin posibilidades económicas para hacerlo y entregaremos el dinero a Ana Paz.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 20,15 horas se da por terminada la presente reunión.